

Universidad Anáhuac

Acciones que se están llevando a cabo en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general

- Información científica sobre el COVID-19.
- Promoción de buenos hábitos para prevenir el contagio.
- Divulgación de disposiciones oficiales para el aislamiento físico.
- Estadísticas locales de la evolución de la pandemia.
- Convocatoria a egresados de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- A partir de diciembre 2019, el Instituto Anáhuac de Salud Pública y la Coordinación de Servicio Social de la Facultad de Ciencias de la Salud iniciaron una actividad de vigilancia epidemiológica del COVID-19 a través de las plataformas de consulta e información sanitaria oficiales (WHO, OPS, CDC, Secretaría de Salud de México - Dirección General de Epidemiología). De igual manera se da seguimiento a la emergencia sanitaria a través de la plataforma epidemiológica de la Universidad de Johns Hopkins realizada específicamente para COVID-19.
- A partir de enero 2020 se informa y capacita a los médicos pasantes de servicio social al respecto del nuevo virus detectado en China COVID-19.
- A partir de enero 2020 se realiza vigilancia epidemiológica activa con alumnos internacionales de estancia en la universidad y alumnos propios al exterior del país.
- A partir de enero 2020 se inician algoritmos de detección de casos probables y sospechosos en el área de servicios médicos universitarios.
- A partir de enero 2020 se instauran medidas necesarias para casos probables y sospechosos en servicios médicos universitarios.
- En febrero 2020 se da Segunda capacitación a médicos pasantes de servicio social universitario a fin de formar el equipo de atención en salud pública al interior de la universidad.
- A partir del primer caso por COVID-19 confirmado en el país en febrero 2020, se fortalecen las medidas preventivas al interior de la universidad y se instauran equipos de trabajo en promoción de la salud mediante médicos pasantes de servicio social universitario de la facultad de ciencias de la salud, mismos que acuden a todas las facultades y escuelas y atienden a las distintas poblaciones de la comunidad universitaria. De igual manera se prepara al equipo de servicios médicos universitarios ante la posible detección de casos probables o sospechosos.
- Se genera página de COVID-19 con información puntual sobre la contingencia sanitaria.
- Al momento de que las autoridades sanitarias del país instruyen la jornada nacional de sana distancia se instaurarán filtros sanitarios con médicos pasantes de servicio social en la Universidad y se retira a los alumnos y docentes de las instalaciones de la Universidad a fin de tener mayor control sanitario de la población.
- A partir de febrero 2020 se cierran las actividades de clínicas universitarias de Odontología, terapia física y rehabilitación, nutrición y medicina del deporte.
- En febrero 2020 se emite un primer comunicado a médicos pasantes de servicio social en áreas comunitarias a fin de informarles de la actual pandemia, se les hace entrega de información importante al respecto.
- Se realizan diversas sesiones informativas con autoridades sanitarias, directivos, académicos de planta y administrativos.
- Febrero 2020 se emiten recomendaciones al interior de la Facultad de Ciencias de la Salud a fin de reducir el riesgo de transmisión en alumnos de ciclos clínicos e internado de pregrado.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

- Se inicia actividad de servicio de psicología universitaria a toda la población universitaria y se inicia actividad de servicios de pastoral universitaria a toda la población universitaria.
- Se instaure un Consejo Rectoral específico para atención de la contingencia sanitaria por COVID-19 el cual está conformado por autoridades universitarias y equipo médico especializado en Salud Pública y Epidemiología.
- Se realiza gestión de riesgos personales y comunitarios en población universitaria.
- Se continúa vigilancia epidemiológica activa de casos sospechosos y confirmados al interior de la población universitaria.
- Se instituyen medidas laborales específicas de acuerdo con las recomendaciones de autoridades sanitarias.
- Se colabora activamente con Secretaría de Salud Federal, Gobiernos de Ciudad de México y Estado de México, así como Gobierno Municipal.
- Se participa activamente en diversas actividades sanitarias tales como reconversión de hospitales COVID-19 y convocatoria a médicos egresados, participación con médicos egresados ante la unidad temporal COVID-19 CitiBanamex.
- Desarrollo en colaboración con la Universidad de Miami, la facultad de medicina de la UNAM, México Social, CIDE, Sociedad Mexicana de Salud Pública, Tufts University, La Asociación civil Cáncer de Mamá, Tómatelo a Pecho, del Observatorio para la contención del COVID-19 en América Latina.
- Se han fabricado y entregado 700 caretas destinadas a la secretaria de salud de la ciudad de México y la secretaria de salud del estado de México, se han distribuido en hospitales que son destinados como COVID-19, asimismo nuestros médicos pasantes de servicio social de la Universidad Anáhuac recibieron kits de protección que podrán utilizar en cada uno de sus centros de salud. Cada uno de los kits de apoyo contiene lo siguiente:
 - Diadema de filamento 3D.
 - Mica / Careta PVC 20 puntos.
 - Elástico trenzado.
 - Filtro limpiador.
 - Instructivo de armado.
 - Mensaje de esperanza y corresponsabilidad (hemos sumado a la comunidad universitaria en este aspecto y ya tenemos más de 1200 frases de esperanza, realizados por administrativos, docentes, alumnos, voluntarios, padres de familias Anáhuac, etc.), que se entregan a cada profesional de la salud que hace frente a COVID-19.
- Dichas caretas se destinan, sobre todo, en áreas específicas, como:
 - Zona de triage.
 - Área de urgencias en hospitales.
 - Unidad de cuidados Intensivos.
 - Hospitalización de pacientes con el nuevo coronavirus.
- Estos son algunos de los hospitales beneficiados:
 - Hospital Enrique Cabrera.
 - Hospital de Tláhuac.
 - Hospital Belisario Domínguez.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

- Hospital Pediátrico Villa.
- Hospital General Naucalpan.
- Hospital General Atizapán De Zaragoza, entre otros.
- Habrá continuidad de vigilancia epidemiológica ante población universitaria.
- Se dará seguimiento estrecho y acompañamiento de nuestros médicos pasantes y médicos internos mediante programa integral universitario de atención a COVID-19 (epidemiológico, capacitación, psicológico y pastoral universitaria).
- La contribución con los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal se seguirá manteniendo.
- Continuar con los apoyos, se fabricarán 1600 caretas que se destinarán a los hospitales de la Secretaría de Salud federal y a los hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Medios electrónicos donde se está difundiendo información

- <https://www.anahuac.mx/mexico/covid-19>